

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

**TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

México, Distrito Federal, 20 de mayo de dos mil quince.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados, en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el IFAI; del catorce y quince de mayo de dos mil quince, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064100820915

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folio:

- 0064100909415
- 0064101004015
- 0064100803815
- 0064100945715

Petición de **ampliación del plazo** de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

- 0064100984215
- 0064100842315

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RDA 1908/15
- RPD 0344/15
- RPD 0355/15
- RDA 1745/15
- RDA 1960/14
- RDA-RCPD 1868/14
- RPD 0324/15
- RPD 0330/15
- RPD 0343/15
- RPD 0356/15
- RPD 0359/15

TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del **Cumplimiento a las Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RPD 0315/15
- RPD 0339/15

ACUERDO CISP-218/05/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-219/05/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-220/05/2015.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de las solicitudes con folios **0064100974815**, **0064100805015**, y **0064100990915**, con base en lo dispuesto por los artículos 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78, fracción III, de su Reglamento.

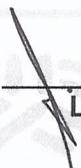
ACUERDO CISP-221/05/2015.- Se aprueba la **ampliación de plazo** de respuesta de los folios sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

ACUERDO CISP-222/05/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de los **Cumplimientos a las Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

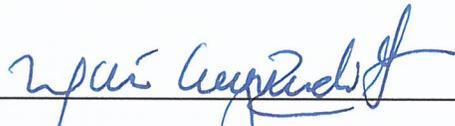

Lic. Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente
del Presidente del Comité de Información


Lic. José Antonio Vizcaino Ruiz

Titular de la Coordinación
de Vinculación Operativa
y Suplente de la Titular del OIC

**TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**



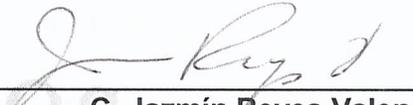
Lic. María Arizmendi González
Titular de la Coordinación de Atención
a Quejas y Orientación al Derechohabiente
y de la Unidad de Enlace



Lic. Joel Antonio Meza Aceituno
Titular de la Coordinación
de Legislación y Consulta
y Suplente del Invitado Permanente



Lic. Sid Durán Ortiz
Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace



C. Jazmín Reyes Valencia
Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Invitado
Permanente al Comité de Información



Lic. Edgar Romero Esquivel
Titular de la División de Transparencia
y Acceso a la Información y Secretario Técnico
del Comité de Información

Acta de la Trigésima Séptima Sesión Permanente del Comité de Información del 20 de mayo de 2015, constante de tres fojas útiles por una sola de sus caras.